



ARTEMISA EN CIFRAS. 2010

Datos para conocer la
nueva provincia

Edición Enero 2011

**General de Ejército Raúl Castro Ruz,
Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros**

El propósito principal de las modificaciones a la División Político Administrativa *“es elevar la atención a la población mediante una organización más funcional y racional de la administración y del Gobierno. Con ello además estamos dando cumplimiento a los acuerdos adoptados por sucesivos congresos del Partido acerca de la necesidad de, transcurrido un tiempo prudencial, someter la División Político Administrativa a análisis para ajustarla a las condiciones existentes”.*

“Las nuevas provincias Artemisa y Mayabeque nacerán el 1º de enero de 2011 sin repetir los errores que han acompañado el trabajo de los órganos locales del Poder Popular, bajo una concepción de ahorro y uso racional de todos los recursos, en particular con plantillas ajustadas a sus funciones y una clara delimitación de facultades en las interrelaciones con los organismos de la administración central del Estado, las empresas nacionales y las organizaciones políticas y de masas”.

**Quinto Período Ordinario de Sesiones de la VII Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular,
1º de agosto de 2010 “Año 52 de la Revolución”**

“Defendemos la utilidad de proseguir elevando paulatinamente la autoridad de los gobiernos provinciales y municipales y dotarlos de mayores facultades para el manejo de los presupuestos locales, a los cuales se destinará parte de los impuestos generados en la actividad económica con el fin de contribuir a su desarrollo.”

**Sexto Período Ordinario de Sesiones de la VII Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular,
18 de diciembre de 2010 “Año 52 de la Revolución”**

La publicación **“Artemisa en Cifras. 2010”** ha sido elaborada por la Oficina Nacional de Estadísticas con el objetivo de saludar el nacimiento de la provincia Artemisa como resultado de la Ley No. 110 “Modificativa de la Ley No. 1334 de 3 de julio de 1976 de la División Político-Administrativa” de 2 de septiembre de 2010 y brindar un conjunto de datos para conocer la nueva provincia.

La Oficina Nacional de Estadísticas estará homenajeando al **Memorial José Martí** en todas sus publicaciones durante el año 2011, por conmemorarse el 27 de enero el décimo quinto aniversario de su inauguración por el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz.

En la portada foto de la majestuosa escultura sedente de José Martí, de Juan José Sicre, realizada en 1958, mide 18 metros. Forma parte del monumento a nuestro Héroe Nacional en la Plaza de la Revolución José Martí.

En la base del monumento se encuentra el Memorial José Martí, inaugurado el 27 de enero de 1996, en el que se ofrece al visitante una muestra de la vida y la obra de nuestro Héroe Nacional. En la documentada exposición que allí se exhibe, también se encuentra un mural de cerámica veneciana, con 89 pensamientos martianos.



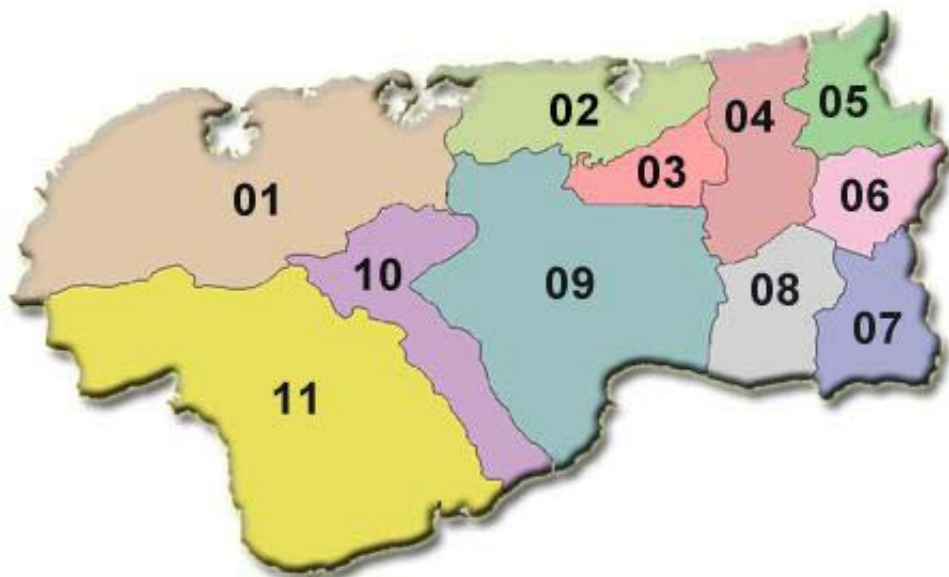
PROVINCIA: ARTEMISA

Código DPA 22

Ocupa el décimo tercer lugar en extensión entre las provincias con 4 004,27 kilómetros cuadrados, representando el 3,64 por ciento de la superficie total del país.

Código Municipio

- 22.01 Bahía Honda
- 22.02 Mariel
- 22.03 Guanajay
- 22.04 Caimito
- 22.05 Bauta
- 22.06 San Antonio de los Baños
- 22.07 Güira de Melena
- 22.08 Alquizar
- 22.09 Artemisa
- 22.10 Candelaria
- 22.11 San Cristóbal



Ubicación geográfica: Región occidental, entre 22°29', los 23°05' de latitud norte y los 83°25', 82°28' de longitud oeste.

Límites geográficos:

- Al Norte: Estrecho de la Florida
- Al Sur: Golfo de Batabanó
- Al Este: Provincias de La Habana y Mayabeque
- Al Oeste: Provincia de Pinar del Río



Geografía física:

Predomina el relieve de llanuras, destacándose la Llanura de La Habana-Matanzas. Incluye la parte más occidental de la Llanura Sur Habana-Matanzas, las Alturas de Mariel y la Mesa de Anafe. También se destaca la Sierra del Rosario perteneciente a la Cordillera de Guaniguanico, donde se encuentra el punto culminante de la provincia. Su hidrografía se caracteriza por ríos cortos y de poco caudal, destacándose los ríos Los Colorados y San Juan. Predominan los suelos fersialíticos, pardos, ferralíticos, hidromórficos y húmicos calcimórficos.

Su mayor elevación es el Pan de Guajaibón con 692 metros de altura.

El río de mayor longitud es Los Colorados (Hondo de San Cristóbal). Tiene 39 kilómetros de largo, 110 kilómetros cuadrados de área y 4 afluentes. Nace en la Sierra del Rosario, Cordillera de Guaniguanico, en los 22°49' de latitud norte y los 83°04' de longitud oeste, a 340 metros de altitud. Desemboca en el golfo de Batabanó. Corre en dirección norte-sur y es de vertiente Sur.

Extensión superficial provincia y municipios

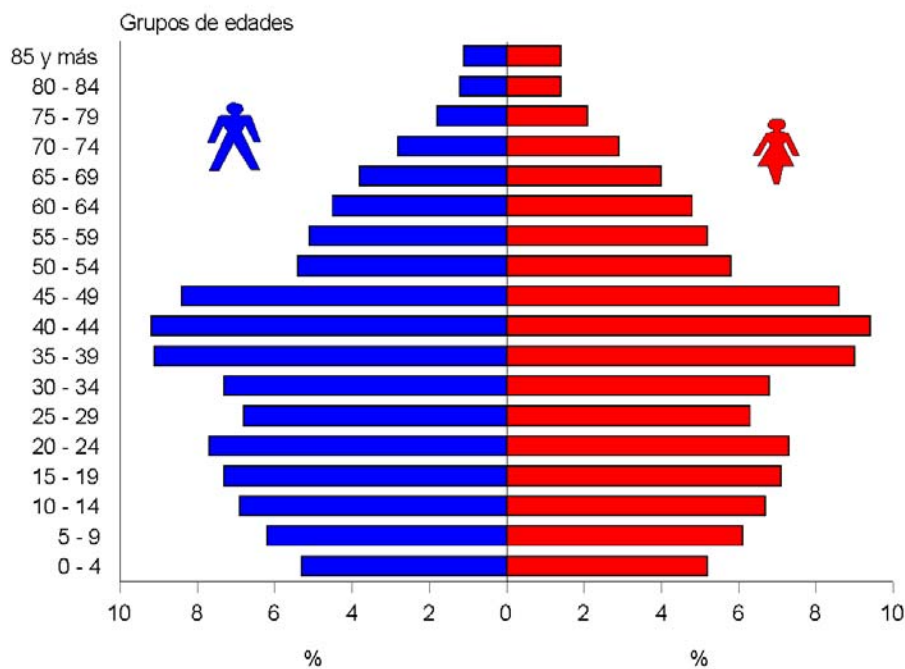
CÓDIGO	Provincia / municipio	Kilómetros cuadrados	Por ciento respecto a la provincia
22	Artemisa	4 004,27	100,0
22.01	Bahía Honda	784,14	19,6
22.02	Mariel	270,85	6,8
22.03	Guanajay	110,26	2,7
22.04	Caimito	239,42	6,0
22.05	Bauta	155,13	3,9
22.06	San Antonio de los Baños	126,37	3,2
22.07	Güira de Melena	199,22	5,0
22.08	Alquizar	194,36	4,8
22.09	Artemisa	688,70	17,2
22.10	Candelaria	301,42	7,5
22.11	San Cristóbal	934,40	23,3

Representa el 4,5 por ciento de la población del país con 502 312 habitantes (onceno lugar). Densidad de población de 125,4 habitantes por kilómetro cuadrado.

Indicadores demográficos

CONCEPTO	2009	2010	Diferencia 10-09
Población media (U)	500 690	502 352	1 662
Mujeres	246 017	246 834	817
Por ciento	49,1	49,1	..
Hombres	254 673	255 518	845
Por ciento	50,9	50,9	..
Relación de masculinidad (hombres por mil mujeres)	1 035	1 035	-
Edad media	37,08	37,10	0,02
Edad mediana	36,92	36,98	0,06

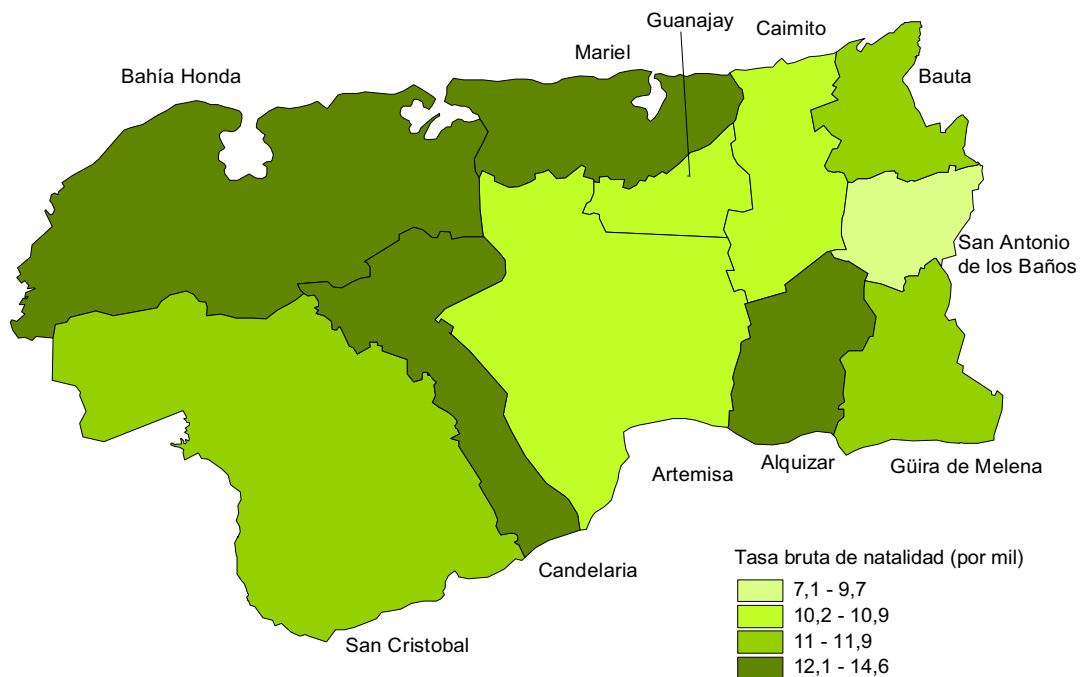
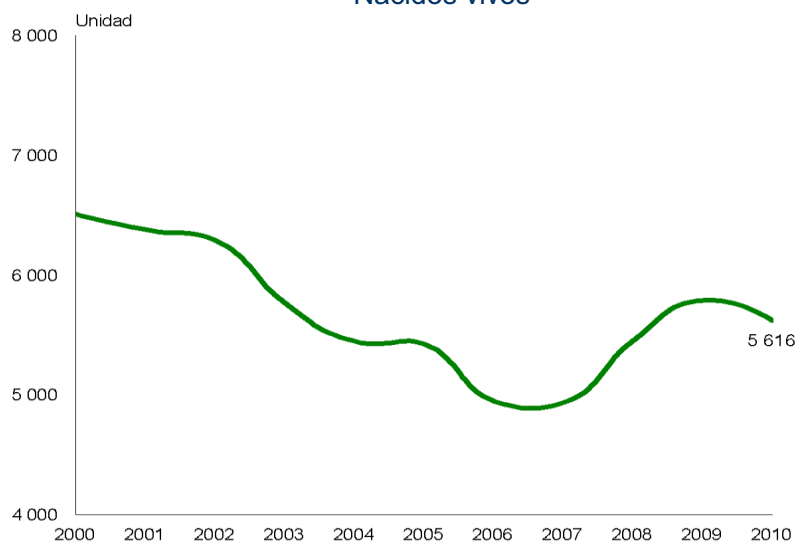
Estructura por edades y sexo de la población, año 2010



Indicadores demográficos (Continuación)

CONCEPTO	2009	2010	Diferencia 10-09
Nacidos vivos (U)	5 788	5 616	-172
Tasa anual de crecimiento (por mil habitantes)	6,2	3,3	-2,9
Tasa de natalidad (por mil habitantes)	11,6	11,2	-0,4
Tasa global de fecundidad (hijos por mujer)	1,65	1,60	-0,05
Tasa bruta de reproducción (hijas por mujer)	0,80	0,78	-0,02

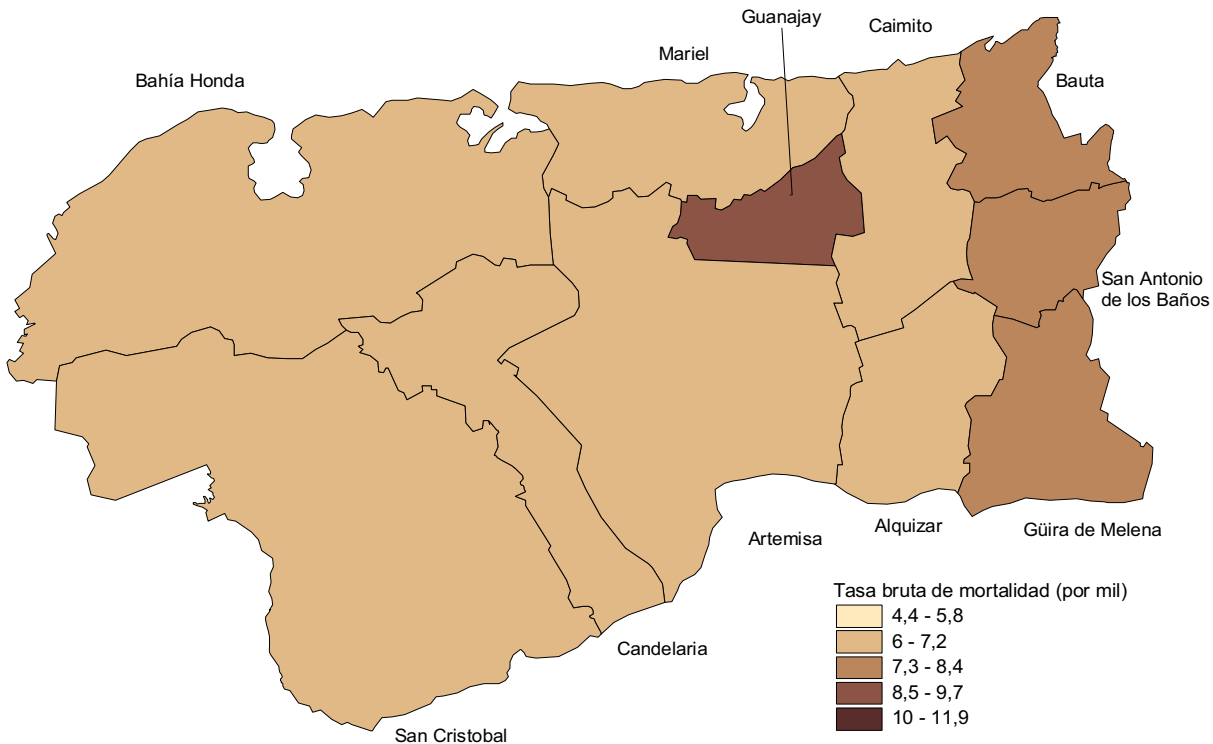
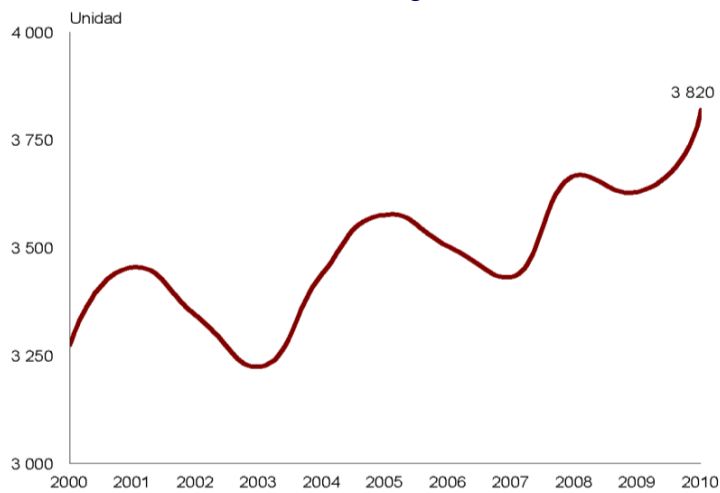
Nacidos vivos



Indicadores demográficos (Continuación)

CONCEPTO	2009	2010	Diferencia 10-09
Defunciones generales (U)	3 630	3 820	190
Tasa de mortalidad general (por mil habitantes)	7,3	7,6	0,3
Esperanza de vida al nacer (período 2005-2007) (años)		77,35	
Mujeres		79,52	
Hombres		75,38	

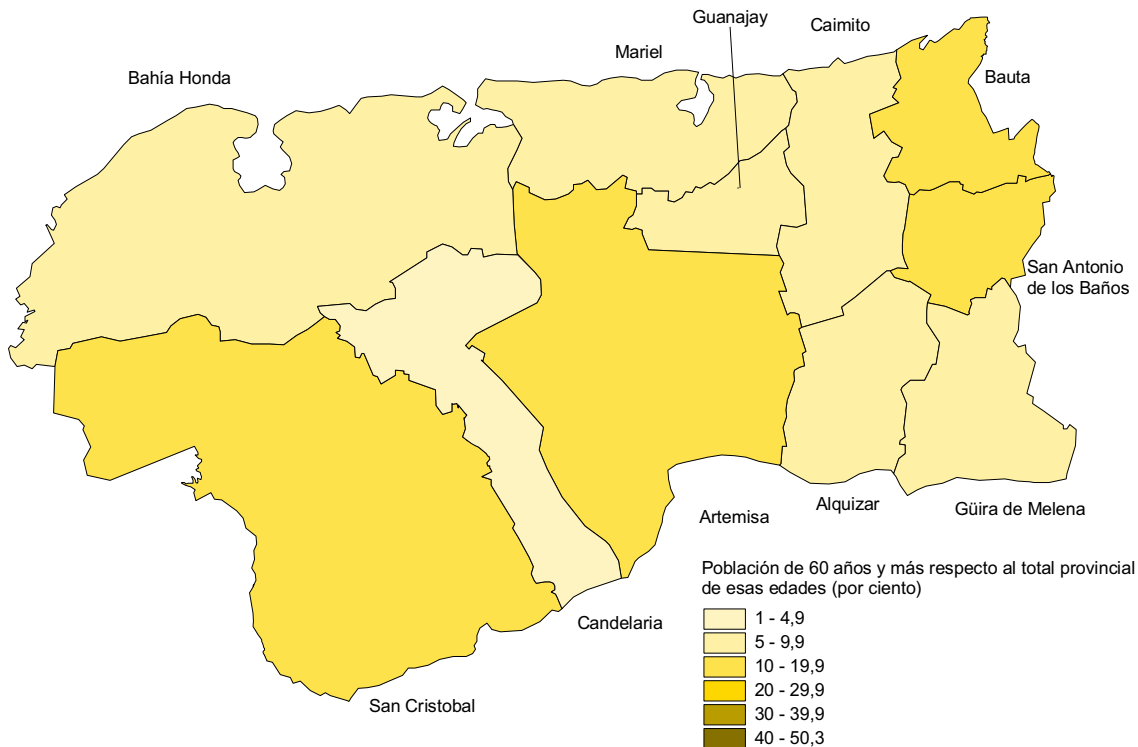
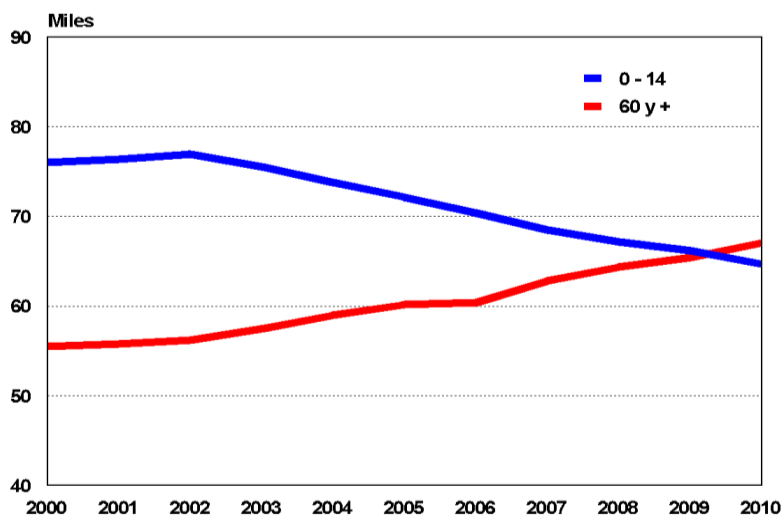
Defunciones generales



Indicadores demográficos (Continuación)

CONCEPTO	2009	2010	Diferencia 10-09
Grado de envejecimiento (60 y + años / población total) por 100	15,8	16,2	0,4
Relación viejo-joven (60 y + años / 0-14 años) por 1 000	867	884	17
Relación viejo-adulto (60 y + años / 15-59 años) por 1 000	240	259	19
Relación de dependencia (0-14 y 60 y +años/15-59 años) por 1 000	517	519	2

Población de 0 a 14 años y 60 años y más



Indicadores demográficos (Conclusión)

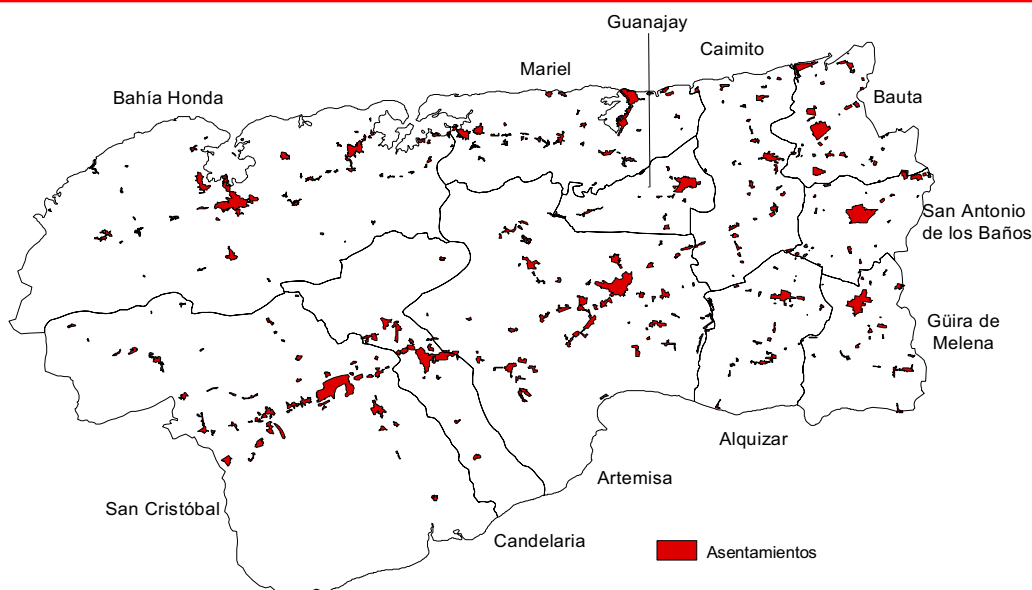
CÓDIGO	Municipios	Población residente		Envejecimiento (%)
		(U)	Por ciento respecto a la provincia (%)	
22.01	Bahía Honda	45 117	9,0	15,1
22.02	Mariel	44 779	8,9	14,4
22.03	Guanajay	28 745	5,7	18,4
22.04	Caimito	39 298	7,8	16,7
22.05	Bauta	48 016	9,6	16,9
22.06	San Antonio de los Baños	49 934	9,9	15,9
22.07	Güira de Melena	39 815	7,9	16,7
22.08	Alquizar	32 496	6,5	13,6
22.09	Artemisa	82 903	16,5	16,4
22.10	Candelaria	20 280	4,0	15,4
22.11	San Cristóbal	70 929	14,1	14,9

Orden que ocupa el municipio respecto al país, según su superficie territorial, cantidad de población y grado de envejecimiento, año 2010

CÓDIGO	Municipios	Orden que ocupa		
		Superficie	Población	Envejecimiento
22.01	Bahía Honda	47	35	126
22.02	Mariel	139	47	143
22.03	Guanajay	156	70	42
22.04	Caimito	142	73	86
22.05	Bauta	149	79	80
22.06	San Antonio de los Baños	153	81	108
22.07	Güira de Melena	147	92	84
22.08	Alquizar	148	93	150
22.09	Artemisa	63	116	92
22.10	Candelaria	135	133	123
22.11	San Cristóbal	31	158	136

Asentamientos urbanos y rurales. Censo de Población y Viviendas, año 2002

CÓDIGO	Provincia/municipios	Asentamientos				
		Total	Urbanos	%	Rurales	%
22	Artemisa	379	55	14,5	324	85,5
22.01	Bahía Honda	52	6	11,5	46	88,5
22.02	Mariel	31	8	25,8	23	74,2
22.03	Guanajay	13	1	7,7	12	92,3
22.04	Caimito	34	10	29,4	24	70,6
22.05	Bauta	36	9	25,0	27	75,0
22.06	San Antonio de los Baños	24	2	8,3	22	91,7
22.07	Güira de Melena	22	3	13,6	19	86,4
22.08	Alquizar	32	1	3,1	31	96,9
22.09	Artemisa	64	7	10,9	57	89,1
22.10	Candelaria	15	2	13,3	13	86,7
22.11	San Cristobal	56	6	10,7	50	89,3



Ciudades de la provincia de Artemisa. Censo de Población y Viviendas, año 2002

Unidad

CIUDADES	Municipios	Categoría poblacional	Población		
			Total	Hombres	Mujeres
Guanajay	Guanajay	3 ^{er} orden	23 095	11 510	11 585
Bauta	Bauta	3 ^{er} orden	21 151	10 235	10 916
San Antonio de los Baños	San Antonio de los Baños	3 ^{er} orden	32 582	16 003	16 579
Güira de Melena	Güira de Melena	3 ^{er} orden	24 896	12 295	12 601
Artemisa	Artemisa	3 ^{er} orden	43 427	21 560	21 867

Estas informaciones solo se disponen cuando se levanta un Censo de Población y Viviendas.